



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022

LA GACETA

Diario Oficial



RICARDO
SALAS
ALVAREZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente por RICARDO
SALAS ALVAREZ (FIRMA)
Fecha: 2020.06.04 15:21:00 -0600'



Imprenta Nacional
Costa Rica

La Uruca, San José, Costa Rica, viernes 5 de junio del 2020

AÑO CXLII

Nº 132

52 páginas



Imprenta Nacional
Costa Rica

HORARIO ESPECIAL DE ATENCIÓN

En cumplimiento con las medidas señaladas por el Ministerio de Salud, en cuanto al distanciamiento social para prevenir el contagio por coronavirus, la Imprenta Nacional informa el **horario especial de atención del SERVICIO DE PUBLICACIONES EN LOS DIARIOS OFICIALES**, a partir del **lunes 20 de abril del 2020**:

ATENCIÓN PRESENCIAL

De lunes a viernes: de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
Únicamente en oficinas centrales, en la Uruca.

TRÁMITES EN LÍNEA

Habilitados las 24 horas del día a través del sitio web
transaccional **www.imprentanacional.go.cr**

TOME EN CUENTA:

- **SERVICIO TEMPORALMENTE SUSPENDIDO** en la oficina ubicada en el Registro Nacional, en Curridabat.
- **NO SE RECIBEN PAGOS EN EFECTIVO**, únicamente se aceptan tarjetas de crédito o débito y transferencias o depósitos bancarios.

Centro de Soporte al Cliente



8000-GACETA
(8000-422382)



Chat en línea
www.imprentanacional.go.cr



Whatsapp
8599-1582

Solicitud N° 2020-792. Ref.: 35/2020/1730.—Walter Gerardo Jiménez González, cédula de identidad N° 6-0244-0500, solicita la inscripción de:

W J

1

como marca de ganado, que usará preferentemente en Puntarenas, Montes de Oro, Miramar, Tajo Alto, de la plaza un kilómetro al este. Presentada el 11 de mayo del 2020. Según el expediente N° 2020-792. Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la publicación de este edicto.—Karol Claudel Palma, Registrador.—1 vez.—(IN2020461472).

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

Asociaciones civiles

El Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el estatuto de la entidad: Asociación de Fútbol Femenino de Zetillal, con domicilio en la provincia de: Heredia-Santa Bárbara. Cuyos fines principales, entre otros son los siguientes: Promover la práctica del deporte y la recreación, fomento y práctica del fútbol femenino en sus diferentes ramas y especialidades. Conformar equipos representativos de la asociación deportiva para participar en torneos, campeonatos y competencias deportivas organizadas por otras entidades. Cuyo representante, será el presidente: Marlon Alberto Céspedes Ramos, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley N° 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento tomo: 2020, asiento: 172576 con adicional(es) tomo: 2020, asiento: 260871.—Registro Nacional, 26 de mayo del 2020.—Licda. Yolanda Víquez Alvarado.—1 vez.—(IN2020461474).

El Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el Estatuto de la entidad: Asociación Iniciativas para el Desarrollo Humano Sostenible, con domicilio en la provincia de: Puntarenas-Golfito, cuyos fines principales, entre otros son los siguientes: Promover cambios de actitudes y la construcción de acciones concretas con hombres y mujeres para el desarrollo humano en equidad, con responsabilidad y ética, en armonía con los recursos naturales. Cuyo representante, será el presidente: Max Villalobos Vargas, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley N° 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento Tomo: 2019 Asiento: 644932 con adicional(es) Tomo: 2020 Asiento: 148018, Tomo: 2020 Asiento: 213715, Tomo: 2020 Asiento: 241020.—Registro Nacional, 05 de mayo del 2020.—1 vez.—(IN2020461475).

El Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el estatuto de la entidad: Asociación de Stand Up Paddle, con domicilio en la provincia de: Puntarenas-Garabito. Cuyos fines principales, entre otros son los siguientes: Promover la práctica del deporte y la recreación. Fomento y práctica del Stand Up Paddle en todas sus ramas, categorías y especialidades. Conformar equipos representativos de la asociación deportiva para participar en torneos, campeonatos y competencias deportivas organizadas por otras entidades. Organizar torneos y competencias de Stand Up Paddle en las diferentes especialidades, ramas y categorías. Cuyo representante, será el presidente: Juan Sebastián Fumero González, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley N° 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento tomo: 2020, asiento: 108957.—Registro Nacional, 14 de mayo del 2020.—Licda. Yolanda Víquez Alvarado.—1 vez.—(IN2020461478).

Patentes de Invención

PUBLICACIÓN DE TERCERA VEZ

El señor Luis Diego Castro Chavarría, Cédula de identidad 106690228, en calidad de apoderado especial de Harpoon Therapeutics Inc., solicita la Patente PCT denominada **PROTEÍNAS TRISPECÍFICAS Y MÉTODOS DE USO**. En este documento se proporcionan proteínas trispecíficas dirigidas contra agentes de maduración de células B (BCMA) que comprenden un dominio de unión a CD3, un dominio de prolongación de la semivida y un dominio de unión a BCMA. También se proporcionan composiciones farmacéuticas de las mismas, así como ácidos nucleicos, vectores de expresión recombinantes y células hospederas para preparar dichas proteínas trispecíficas dirigidas contra BCMA. También se describen métodos para usar las proteínas trispecíficas dirigidas contra BCMA divulgadas en la prevención y/o tratamiento de enfermedades, afecciones y trastornos. La memoria descriptiva, reivindicaciones, resumen y diseños quedan depositados, la Clasificación Internacional de Patentes es: A61K 31/7088, A61K 35/12, A61K 35/76, A61K 38/10 y A61K 39/395; cuyo(s) inventor(es) es(son) Wesche, Holger; (US); Lemon, Bryan D.; (US) y Austin, Richard J.; (US). Prioridad: N° 62/572,381 del 13/10/2017 (US). Publicación Internacional: WO/2019/075359. La solicitud correspondiente lleva el número 2020-0000196, y fue presentada a las 14:52:55 del 6 de mayo de 2020. Cualquier interesado podrá oponerse dentro de los tres meses siguientes a la tercera publicación de este aviso. San José, 8 de mayo de 2020. Publíquese tres días consecutivos en el Diario Oficial *La Gaceta* y una vez en un periódico de circulación nacional.—Steven Calderón Acuña.—(IN2020460553).

El señor José Antonio Muñoz Fonseca, cédula de identidad N° 104330939, en calidad de apoderado especial de 40 Molecular Therapeutics INC., solicita la Patente PCT denominada **VARIANTES DE CÁPSIDES DE VIRUS ADENOASOCIADOS Y MÉTODOS DE USO DE ESTAS**. En la presente se proporcionan proteínas de cápsides variantes de virus adenoasociados (AAV) que tienen una o más modificaciones en la secuencia de aminoácidos en relación con una proteína de la cápside de AAV parental, que, cuando están presentes en un virión de AAV, confieren un aumento en la infectividad de uno o más tipos de células musculares en comparación con la infectividad de las células musculares por un virión de AAV que comprende la proteína de la cápside de AAV parental no modificada. También se proporcionan viriones de AAV recombinantes y composiciones farmacéuticas de estos que comprenden una proteína de variante de cápside de AAV como se describe en la presente, métodos para producir estos viriones y proteínas de la cápside de rAAV, y métodos para usar estos viriones y proteínas de cápside de rAAV en la investigación y en la práctica clínica, por ejemplo, en la administración de secuencias de ácidos nucleicos a una o más células musculares para el tratamiento de trastornos y enfermedades musculares. La memoria descriptiva, reivindicaciones, resumen y diseños quedan depositados, la Clasificación Internacional de Patentes es: A61K 48/00 y C12N 15/861; cuyo(s) inventor(es) es(son) Kotterman, Melissa (US); Kirn, David H. (US) y Schaffer, David (US). Prioridad: N° 62/560,901 del 20/09/2017 (US). Publicación Internacional: WO/2019/060454. La solicitud correspondiente lleva el N° 2020-0000165, y fue presentada a las 08:26:13 del 21 de abril de 2020. Cualquier interesado podrá oponerse dentro de los tres meses siguientes a la tercera publicación de este aviso. Publíquese tres días consecutivos en el diario oficial *La Gaceta* y una vez en un periódico de circulación nacional.—San José, 23 de abril del 2020.—Steven Calderón Acuña, Registrador.—(IN2020460729).

El(la) señor(a)(ita) Maria Vargas Uribe, cédula de identidad N° 107850618, en calidad de apoderada especial de Monsanto Technology LLC, solicita la Patente PCT denominada: **ELEMENTOS REGULATORIOS DE PLANTA Y SUS USOS (DIVISIONAL 2015-0554)**. La invención proporciona las moléculas y constructos de ADN recombinante y sus secuencias de nucleótidos, útiles para modular la expresión génica en las plantas. La invención también proporciona plantas transgénicas, células de